

Editorial de la Sección Temática

Volumen 11, Número 1 (2021)

Sección Temática: “La Socialización de las Infancias desde la perspectiva del Bienestar Integral y los Derechos Fundamentales”

Psicología Conocimiento y Sociedad

La Declaración de Ginebra de 1924 fue el primer documento organizado sobre *los derechos del niño*. Su texto fue aprobado en forma ampliada en 1959 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), constituyendo así la Declaración Universal de los Derechos del Niño. El 20 de noviembre de 1989 se firma la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que a la fecha ha sido ratificada por 196 países. A casi un siglo de aquella primera regulación internacional de derechos humanos de las niñas y niños, es necesaria una continua revisión y seguimiento sobre la garantía y principalidad de estos derechos. La rememoración del hito que ha iniciado el camino en la reivindicación de las Infancias.

Esta Sección Temática (ST) compila siete artículos que, desde distintas perspectivas, reivindican los derechos fundamentales y el bienestar integral de las nuevas generaciones. Su objetivo es acercar a la comunidad académica y a la sociedad en general, resultados de investigaciones y experiencias relevantes sobre los procesos de socialización infantil. Este encuentro de obras se produce en diálogo con los preceptos de la CDN, las regulaciones vinculadas a ella, el rol de los Estados, de las instituciones y de agentes sociales comprometidos en su cumplimiento.

Las investigaciones seleccionadas coinciden en el objetivo de contribuir a la reflexión sobre las instituciones existentes y sus formas de albergar a las Infancias. Se analizan

procesos de socialización en los territorios propios de las Infancias y *su mundo de la vida.*

La concepción de Infancias que nos convoca y orienta, considera a las niñas y a los niños ciudadan@s con derechos y participantes activ@s en la comunidad. Esta participación se basa en los principios de autonomía progresiva reconocidos en la CDN y en los estudios sobre educación de los niñ@s pequeñ@s (Etchebehere, 2011). Niñas y niños, desde temprana edad, son capaces de comprender lo que necesitan para “vivir bien”, es decir, para su *bien estar* en la vida.

Se postula la categoría de bienestar desde la perspectiva de Amarthya Sen (1996) centrada en las capacidades que hacen posible funcionar en la vida. Se refiere a las funciones que representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que puede hacer o ser mientras viva. La capacidad de hacer y ser implica elegir las propias acciones y motivaciones en la vida, ser alguien es tener una misión o vocación por vivir en la que la libertad tiene un rol preponderante.

El pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las Infancias está constituido por prácticas que inevitablemente necesitan del marco de políticas públicas y acciones de los órganos gubernamentales competentes, siendo la educación una de las prácticas sociales imprescindibles en el proceso de democratización de las sociedades. Esto demanda un compromiso para la consolidación de una sociedad más justa, colocando a la niñez en el centro de sus proyectos y acciones, brindándoles espacios que les alberguen, cuiden, amen y propicien el desarrollo de su potencial de vida y de su elocuencia como ciudadan@s con voz propia. (Losso, 2010).

Ante la perspectiva de las Infancias como titulares de derechos y protagonistas de sus historias, organizamos esta Sección Temática que reúne siete estudios, y el encuentro de autoras y autores de Sudamérica (Brasil y Uruguay), Centroamérica (México) y Europa (Suecia y Croacia)

Para iniciar el diálogo en la Sección Temática inaugural, presentamos el trabajo «Percepciones y emociones ante la pandemia: reconociendo las voces de niños y niñas de una institución de educación pública inicial en Uruguay», escrito por Gabriela Etchebehere Arenas, Raúl Darío De León Siri, Fernanda Silva Paredes, Daniela Soledad Fernández Hernández y Silvana Mariela Quintana Sassone. El artículo presenta los resultados preliminares de una investigación - acción educativa, que es parte del Programa Primera Infancia y Educación Inicial de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. El trabajo se hizo en un Centro de Educación Infantil, ubicado en la ciudad de Montevideo, durante la reanudación de clases presenciales en 2020, luego del período de distanciamiento social impuesto por la pandemia a causa del COVID-19. El estudio mostró que el aislamiento social genera emociones ambivalentes, básicamente de alegría por el tiempo compartido en la familia y, en menor medida, de aburrimiento y miedo ante la posibilidad de enfermar.

El segundo artículo «Derechos humanos y trabajo infantil en la Amazonia: la lógica del capitalismo depredador y la subversión de las infancias en el norte de Brasil», fue escrito por Simei Santos Andrade y Raquel Amorim dos Santos. Dicho estudio tuvo como objetivo analizar la lógica del capitalismo depredador, y su relación con grupos de ribereños, indígenas, caboclos, quilombolas, pescadores, bañistas, campesinos, pueblos del bosque, sin tierra, colonos, pequeños agricultores, inmigrantes, colonos y urbano y cómo subvierten esta lógica del capital. Los resultados de la investigación mostraron que la satisfacción de las necesidades básicas de la niñez y las políticas de

protección y seguridad social para su pleno desarrollo siguen siendo una gran brecha entre lo que dice el Estado, a través de las políticas públicas y la legislación, y lo que realmente viven las niñas y los niños en las distintas geografías del área del Amazonas.

Cruzando el Atlántico encontramos a niñas y niños croatas cuyas voces son recuperadas en el trabajo de Adrijana Visnjic Jevtic e Ivana Visković, en el tercer artículo titulado «¿Y nosotros?. Perspectivas de los niños sobre su bienestar». La investigación tuvo como objetivo principal comprender la perspectiva de niñas y niños sobre su bienestar subjetivo actual y a largo plazo. En este estudio se considera el bienestar en las dimensiones de satisfacción personal y desempeño social y educativo. Los resultados indican que niñas y niños reconocen el bienestar subjetivo a través del juego y las interacciones sociales (amistades y relaciones familiares), y también reconocen la importancia del aprendizaje como un beneficio personal actual y de largo plazo. Ven el Jardín de Infancia como un lugar seguro y con las condiciones adecuadas para su estancia. Parte de las y los niñ@s enfatiza la importancia de una sensación de seguridad que le otorga esta institución.

Desde Centroamérica representada por México, a través de los estudios de la investigadora Norma Del Río Lugo, compartimos el cuarto artículo titulado «Hacer más con menos: Impacto de las políticas de austeridad en la primera infancia y la calidad de vida en tiempos de pandemia». Debido a la situación de emergencia global por COVID 19 y la precariedad en todas las dimensiones de la vida, se produjo un incremento en la restricción al ejercicio de derechos y el consecuente aumento de la desigualdad estructural en amplios sectores de la población.

El quinto artículo es la contribución de Ingrid Engdahl desde Suecia, autora de «Los niños pequeños como actores sociales en la educación temprana». Se analiza la interacción entre l@s niñ@s pequeñ@s durante el segundo año de vida en un preescolar sueco. La autora identifica modos de interacción, comunicación y la creación de vínculos durante actividades lúdicas decididas e iniciadas por l@s niñ@s. Engdahl considera que los juegos son un escenario privilegiado para observar las interacciones y relaciones entre niñ@s, sus capacidades como actores sociales, partícipes activos en la toma de decisiones, creación de modos de ser y hacer en sus territorios de Infancias, en este caso la escuela infantil maternal.

En el penúltimo artículo «Infancia, participación y socialización» de Lisandra Ogg Gomes (Brasil), presenta resultados de una investigación teórico-empírica cuyo objetivo fue conocer, analizar y comprender las prácticas, discursos y dinámicas sociales que reconocen a l@s niñ@s brasileñ@s como sujet@s de derechos y actores sociales. La autora sostiene que la actualización del concepto de socialización comprende la acción reflexiva y un proceso activo, en el que es el individuo quien se hace, se deshace y se rehace a partir de las relaciones sociales.

Como cierre de esta primera Sección Temática, Andrea Jimena Viera Gómez y Florencia Realí Arcos, presentan una problematización sobre la implementación de Sistemas de Comunicación Aumentativos y Alternativos (SCAA) en la educación especial en Uruguay. El estudio «Comunicación en el aula: estudio de casos de valoración docente sobre implementación de Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa en educación especial en Uruguay» se enmarca en una perspectiva sociocultural del lenguaje y la comunicación. La investigación se desarrolló en el único centro público de Educación Especial que atiende a esta población en Uruguay. Las autoras analizan detalladamente las ventajas y las limitaciones en el uso de SCAA, en

la educación de niñ@s con parálisis cerebral. Se identifican las limitaciones en la accesibilidad de los dispositivos, considerando la variabilidad y severidad de la discapacidad motora que experimentan l@sniñ@s desde las percepciones de las maestras como mediadoras en los procesos educativos de las Infancias.

Considerando el principio de representatividad de las Infancias que ha sido parte de las investigaciones presentadas en esta Sección Temática, las ilustraciones de tapa han sido realizadas por niñas y niños de los países que son parte de la publicación. Las ilustraciones se realizaron en base a orientaciones comunes, pero con los materiales y soportes disponibles y elegidos por cada ilustrador/a. En las ilustraciones están sus narrativas particulares sobre los Derechos Fundamentales de las Infancias en un contexto de incertezas y profundos cambios que inciden de manera particular en la vida cotidiana de niñas y niños.

Así presentamos estudios y dibujos que componen una visión contemporánea de las Infancias y sus derechos en diferentes regiones, y que nos llevan a pensar en las nuevas generaciones desde la perspectiva de l@spropi@sniñ@s. ¡Esperamos que este conjunto de investigaciones pueda suscitar intereses académicos y políticos en la lucha incansable por los Derechos y por el bienestar integral de las Infancias!

Referencias

- Etchebehere, G. (2011). La aplicación de la convención de los derechos de infancia desde maestras de educación inicial: un estudio en torno al principio de autonomía progresiva. 7º Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires: UBA.
- Losso, M. (2010). "Childhoods, education and citizenship". En AA.VV. *Actas de la 62ª Conferencia Mundial de la OMEP*. Göteborg: OMEP.

Sen, A. (1996). “Capacidad y bienestar”, en Nussbaum, M. y Sen, A. *La calidad de vida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Magali Reis

ORCID ID: 0000-0001-6741-1638

Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Brasil

Mariela Losso

ORCID ID: 0000-0001-7395-1163

Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Editoras invitadas

doi: <http://dx.doi.org/10.26864/PCS.v11.n1.ed>